

Mini Ebook: Ley 40 hrs en 2025



Mini Ebook Ley 40 hrs en 2025.

Ha pasado un año desde la entrada en vigor de la Ley 21.561, más conocida como la Ley de 40 Horas, y muchas empresas han comenzado a adaptarse a esta nueva realidad laboral. Sin embargo, todavía surgen dudas sobre su aplicación, beneficios y desafíos en distintos sectores. ¿Cómo ha impactado la reducción de la jornada en la productividad? ¿Qué ajustes han debido realizar las empresas? ¿Cómo pueden seguir avanzando en su implementación sin afectar la operación del negocio?

Para recordar: ¿Qué dice la Ley 21.561?

Publicada en el Diario Oficial con fecha 26 de abril de 2023, reduce la jornada laboral ordinaria de 45 a 40 horas semanales, las cuales podrán ser distribuidas actualmente en no más de 6 ni menos de 5 días, y a contar de 26 de abril de 2028 en no más de 6 ni menos de 4 días.

Su objetivo es proteger los derechos laborales, garantizar condiciones de trabajo justas y promover un equilibrio entre la vida laboral y personal. Esta ley aplica para todas las empresas reguladas por el Código del Trabajo.

Actualmente, la reducción ha sido de 45 a 44 horas semanales (desde el 26 de abril de 2024), marcando el primer paso en la implementación gradual de la normativa. A medida que avanzamos, las empresas deben prepararse para los siguientes hitos:

26 DE ABRIL DE 2026

Reducción de 44 a 42 horas semanales

26 DE ABRIL DE 2028

Reducción de 42 a 40 horas semanales

De todas maneras, nada impide que las empresas reduzcan la jornada de trabajo semanal a 40 horas antes de las fechas indicadas en la propia Ley.

Para asegurar una correcta implementación, es importante tener en cuenta no solo los ajustes que deben realizar las empresas, sino también las posibles sanciones en caso de incumplimiento.

Sanciones

Las sanciones varían según el tamaño de la empresa y la gravedad de la falta, por lo que es crucial que las empresas se ajusten a la normativa para evitar multas.

- Empresa mediana entre 50 y 199 trabajadores: 24, 32 y hasta 40 UTM
- Empresa grande +200 trabajadores: 36, 48 y hasta 60 UTM

Principales cambios el 2025:

En 2025, la implementación de la **Ley de 40 Horas** avanza con nuevas medidas que impactan a las empresas y trabajadores. Entre los principales cambios se encuentra la reducción de la jornada ordinaria a **44 horas semanales**, nuevas regulaciones para el **teletrabajo y la exclusión de jornada**, la posibilidad de **compensar horas extra con descanso** y la regulación de los registros electrónicos de asistencia. Además, se establecen **bandas horarias** para cuidadores de niños hasta 12 años, ajustes en la jornada parcial, mejoras para **trabajadoras de casa particular** y programas de apoyo de **Sence y la Dirección del Trabajo para Pymes**.

Ley de 40 horas y Registro de asistencia electrónica.

La Resolución 38 Exenta, vigente desde abril de 2025, regula los sistemas electrónicos de control de asistencia y horas trabajadas en el marco de la **Ley de 40 Horas**. Todos los colaboradores, incluidos quienes trabajan de forma remota o híbrida, deben registrar su asistencia, salvo aquellos exentos según el artículo 22 del Código del Trabajo.

Aunque no es obligatorio usar un software, sí se debe garantizar el acceso a la información por al menos 5 años, con medidas de seguridad y disponibilidad para trabajadores, empleadores y fiscalizadores.

Los sistemas deben incluir **dos métodos de control**, uno no biométrico, y permitir la creación de reportes detallados. Además, los empleadores deben definir si las horas extra serán pagadas o compensadas con descanso, notificando cualquier exceso de jornada.

¡Es hora de ponerlo en práctica!

La Ley 40 Horas ya es una realidad, y en Defontana estamos aquí para ayudarte a dar el siguiente paso. Es el momento ideal para ajustar tus procesos, optimizar el tiempo de trabajo y garantizar el cumplimiento de esta normativa de manera eficiente y sencilla.

Algunas sugerencias para implementar la Ley de 40 Horas: ajusta la jornada laboral a las 44 horas durante 2025, actualiza los contratos sin afectar las remuneraciones, implementa un registro de asistencia válido, administra las horas extra y asegura el cumplimiento de los derechos laborales. No olvides capacitar a tu equipo sobre los cambios y participar en programas de cumplimiento asistido para evitar sanciones.

Te invitamos a implementar estas medidas con la ayuda de nuestras soluciones digitales, que facilitarán la gestión de jornada laboral, horas extra, registro de asistencia y mucho más. No dejes que esta oportunidad pase por alto: dar este paso no solo te asegura el cumplimiento legal, sino que también potencia el bienestar y productividad de tu equipo.

La Ley de 40 Horas no solo representa un cambio legislativo, sino una oportunidad para que las empresas prioricen el bienestar de sus colaboradores. Aunque la reducción de jornada pueda parecer un desafío, puede traer grandes beneficios al permitir una mejor gestión del tiempo, mayor eficiencia y capacidad para capacitar a los equipos. Al adaptarse a esta normativa, las empresas no solo mejoran la calidad de vida de sus colaboradores, sino que también fomentan un ambiente laboral más saludable, lo que contribuye al crecimiento y la sostenibilidad a largo plazo.

**Contáctanos y comencemos a
trabajar juntos para adaptarte a la**

Ley 40 Horas

Mini Ebook: Ley 40 hrs en 2025

